

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año III

Madrid, 6 de julio de 1919

Número 93

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los domingos.

Calle de ALCALÁ, 181, 2.º izquierda.—MADRID

POR ALCALÁ-CHINCHÓN

Impresiones del momento electoral

En pocas elecciones provinciales se ha visto tal movimiento entre electores y elegibles como en las actuales.

La lucha, que promete ser reñida, lo será en cierto modo, no con la intensidad de esas lides en que adversarios de méritos equivalentes se disputan la prioridad, sufriendo la comparación y libre examen de sus condiciones, sino por el removido de los bajos fondos, por la siembra de la cizaña y por las arterias impropias de los nobles concursos, que intentan empañar el oro de ley y se quiere poner de manifiesto los efectos de relumbrón que son inherentes al oropel.

Claro está que toda la masa electoral no se deja seducir por la atrayente palabrería de los ignorantes de los asuntos provinciales que se las prometen muy felices en la Diputación, cuando no la han pisado una sola vez ni tienen títulos que ostentar que les salven de su pequeñez personal.

Porque aun en el supuesto de que a estos candidatos espontáneos animara la mejor voluntad, sin colocimientos especiales de las materias que han de tratar en su día, son representantes inútiles que no harán nada de provecho ni podrán sumarse a la acción de los entendidos cuando se proponga algo bueno para la provincia, porque no podrán diferenciar lo bueno de lo malo y, por tanto, su intervención será ineficaz, darán palos de ciego, y no estriba la labor del diputado en dar palos a diestro y siniestro, sino en rechazar lo perjudicial y apoyar lo útil, proponiendo, por propia cuenta, lo que su experiencia le dicte.

Este defecto suelen tener los socialistas. No están preparados suficientemente para estudiar y resolver los asuntos económico-administrativos, y por ello su acción es demoleadora cuando les corresponde actuar; pero rara vez aciertan ni crean algo trascendental.

Por otra parte, según público sentir del distrito, se han presentado los candidatos de tal filiación que les ha correspondido en suerte con tales humos de pendencia, con expresiones tan agresivas y actitudes tan fuera del buen sentido, que les ha merecido poca confianza su futura gestión, y en lugar de hacer prosélitos y partidarios se han captado antipatías y juicios poco favorables. Estos candidatos, que no se recatan de decir que la Diputación es un organismo llamado a desaparecer y que no tienen fe en su utilidad, mala obra podrán hacer en ella, caso de ir, porque lo que no convence, despierta poco interés para trabajar en su fun-

ción y es lo más probable que se iría a la desaparición de este organismo si a él fueran muchos de los que tan torcidamente piensan sobre su existencia y efectos. Lo que hace falta es depurar, trabajar con ahinco, llevar muchas iniciativas y convertirse en apóstoles de la provincia, o, cuando menos, en fieles intérpretes de los deseos y necesidades de los convecinos.

Si de estos candidatos queda dicho todo con sólo apuntar el principio, de los que han dado muestras de su poco interés por sus electores, que les llevaron a la Diputación anteriormente, si hay que decir que es grande su atrevimiento al presentarse de nuevo con las manos vacías, es decir, sin haber dado el fruto exigible de su actuación previa. No son recibidas con agrado las pretensiones de estos sujetos, y palpablemente verán que están divorciados con el distrito porque no los une a él ninguna obra beneficiosa realizada; tampoco elevaron su voz en defensa legítima y razonable de intereses sagrados que estaban encomendados a su cuidado.

Quedan, pues, bien repasados los candidatos que se presentan por el distrito de Alcalá-Chinchón, tres nombres que resisten toda crítica, toda comparación, todo examen minucioso, porque sus merecimientos y circunstancias personales les ponen muy por encima de sus contrincantes y porque su labor en la Diputación ha de responder con creces a las exigencias del distrito y a la conveniencia de la provincia.

Estos candidatos son:

D. Fernando Torrecilla del Puerto, joven abogado, de excepcional talento, de idas progresivas, activo, servicial y conocedor del distrito de Alcalá, en el que se le aprecia por las numerosas soluciones que ha obtenido para los encausados políticos.

D. Aquilino Asensio y García, simpático propietario de Aranjuez, donde es querido por sus convecinos, debido a su llano carácter y predisposición a servir a cuantos a él acuden; es el diputado genuino rural que representa el distrito a satisfacción de todos hace varios años y viene a la reelección.

D. Juan Roiz Gómez, comerciante y propietario, ex alcalde de Vallecas, presidente del Comité liberal de la circunscripción, amado de sus correligionarios, a quienes favorece en toda ocasión, y respetado de sus enemigos.

LA LLUVIA DE CANDIDATOS DE MADRID Y SU PROVINCIA

He aquí los nombres de los proclamados el domingo último y los respectivos distritos por donde lucharán:

Latina-Chamberí: D. Alberto Nadal (maurista); D. Carlos Merino, D. Florentino Molás y D. Antonio García Quejido (de la izquierda); D. Carlos Lama, D. Máximo Monje y don Pedro Ajeja (federales); D. Pablo Bergia (albista) y don Pascual Ruiz Salinas (romanonista).

Hay cuatro vacantes y pueden votarse tres candidatos.

Hospital-Congreso: D. David Ormaechea (maurista); don Francisco Sáiz Herráiz (romanonista); D. Eusebio Martín Gutiérrez (albista); D. Toribio Fernández Morales, D. Andrés Ovejero y D. Adolfo del Coso (de las izquierdas); don Angel de Miguel, D. Francisco de Francisco y D. Emilio Niembro (federales).

Hay cuatro vacantes y se pueden votar tres candidatos.

Inclusa-Getafe: D. Sebastián Gil Serrano, D. Agustín de Oro y Velázquez y D. Estanislao Zazo Fernández (mauristas); D. Luis Sauquillo, D. Eleuterio Durán y D. Angel López Rodríguez (cobianistas); D. Demetrio Borrallo, D. Tomás Pérez Toledo y D. Vicente Barrio Minguito (de las izquierdas).

Hay cuatro vacantes y se pueden votar tres candidatos.

Alcalá-Chinchón: D. Manuel Arizmendi (maurista); don Emilio Raboso (alcalá-zamorista); D. Emilio Larroca (demócrata); D. Aquilino Asensio, D. Juan Roiz y D. Fernando Torrecilla (liberales); los señores Fernández Quer, Lillo y Tío (de las izquierdas).

Hay cuatro vacantes y se pueden votar tres candidatos.

Palacio: D. Ignacio García Albericio (maurista), D. Francisco Colomer (conservador) y D. José de la Fuente (demócrata).

Hay una vacante.

Centro-Buenavista: D. Pedro Lázaro (republicano), D. Justo Sarabia (maurista) y D. Crispulo Manuel Quiñones (federal). Se proclamó también a los señores D. Fidel Fernández y D. Luis Richi; pero éstos no lucharán.

Hay una vacante.

Pasando en revista los nombres de los candidatos, sólo nos vamos a ocupar de aquellos que creemos tienen algún mérito por el que se hagan recomendables, dejando en el más piadoso silencio los que vienen al palenque con aptitudes ignoradas o con la rémora de sus anteriores fracasos.

Por el distrito *Latina-Chamberí* pueden votarse a tres candidatos. Vistos los nombres, sólo podemos recomendar a dos de ellos por constarnos su positivo valimiento: uno es D. Pascual Ruiz Salinas, romanonista, hombre de bríos, muy entendido de los asuntos de la provincia, activo y servicial; el otro es D. Carlos Merino, republicano, hombre de iniciativas, bien equilibrado y ducho en lo que conviene a la provincia. Es uno de los diputados que con el Sr. Soria firmó el magnífico proyecto de creación de un hospicio-granja en el campo, dotando a estos muchachos desvalidos de medios para conseguir una profesión lucrativa dentro de unas condiciones higiénicas y de salud que ahora no tienen. Este grandioso proyecto, que ahorrará a la provincia mucho dinero y hará que el cometido benéfico se reali-

ce como procede en estos tiempos de libertad y de adelanto, está sin debatir todavía, por envidias y malas voluntades de la gente que pasa por la Corporación sin anhelos de hacer nada bueno y sólo con el propósito de obtener ventajas personales, por lo que si entre los que la integren de nuevo la Diputación hay unos cuantos espíritus de la valía del Sr. Merino, ésta y otras mejoras tendrán camino viable y la provincia de Madrid tendrá ocasión de felicitarse por la elección de tan excelentes defensores de sus intereses.

Por el distrito *Hospital-Congreso* nos hallamos con candidatos tan relevantes como D. Francisco Sáiz Herráiz, médico, que, además de sus conocimientos técnicos, domina muchas materias de orden social y económica, por lo que hará, sin duda, labor beneficiosa, y otra persona que es casi una institución, como lo es D. Toribio Fernández Morales, republicano de la buena cepa, práctico, muy estimado en el distrito del Hospital, donde no hay necesitado que no le tenga por amigo y donde ejerce la profesión, en el 99 por 100 de los casos, por «amor de humanidad», o sea, sin percibir más que las gracias de los enfermos a quienes devuelve la salud. También es persona digna de ir a la Diputación D. Adolfo del Coso, joven batallador, que fué director de *Los Bárbaros* y cuyos radicalismos, perfectamente prácticos, son anuncio de campañas provechosas.

Si pudiera votarse a cuatro, aún recomendaríamos a don Emilio Niembro, que hizo una labor bonita en el Ayuntamiento y que, entre otras muestras de energía, tuvo la de abofetear al chaquetero Pablo Bergia. Hombres de este temple hacen falta en la Corporación provincial, donde el compadrazgo y el amaño son el pan nuestro de cada día y las víctimas, como es consiguiente, los pacientes pueblos, los enfermos de los hospitales, los acogidos de los asilos, los niños muertos en la Inclusa, etc., etc.

Por el distrito de *Inclusa-Getafe* se presentan a la reelección tres simpáticos candidatos, que se han distinguido por su labor anterior, llena de justicia y de celo económico, que han estado siempre vigilantes para evitar despilfarros y atender, en cambio, las múltiples necesidades de la provincia y de la beneficencia. Son estos señores D. Luis Sauquillo y D. Eleuterio Durán, liberales, y D. Demetrio Borrallo, republicano.

Del distrito de *Alcalá-Chinchón* no hacemos referencia porque en otro lugar nos ocupamos extensamente de este distrito.

Sin embargo, parece ser que el cuarto lugar se lo llevará el Sr. Raboso, zamorista, o el maurista, Sr. Arizmendi, triunfando, en primer término, la candidatura liberal, que la integran los señores Torrecilla, Asensio y Roiz.

Las izquierdas han perdido la probabilidad de competir con ventaja, siendo ello debido a que, además de ser los candidatos de poco vuelo, han tenido el mal acuerdo de usar de agresividad inconcebible en su propaganda y en los mitines que han convocado, o han sido abucheados u oídos con manifiesto disgusto por querer hacer valer sus personas con desprestigio preconcebido, tendencioso e inexacto de sus adversarios.

Por el distrito de *Palacio*, como siempre este distrito fué ministerial, es inútil hacer predicciones. Nuestro candidato es el demócrata, aunque claro es que no saldrá.

Por el distrito *Centro-Buenavista* hay, como en el anterior, un solo puesto, y, por otra parte, no tiene más que dos años de mandato. D. Fidel Fernández, que era el candidato más simpático, no luchará, y en su lugar ha sido designado el consecuente republicano D. Pedro Lázaro, que ha venido durante muchos años haciendo una entusiasta propaganda de sus ideales.

Se trata de un hombre probo, de oratoria fácil y persuasiva, bastante entendido en cuestiones económicas y de un natural tan benévolo que le capta las simpatías de cuantos le tratan. Es difícil que triunfe, pues el ministerial Sr. Sarabia cuenta con los resortes de Gobierno, y, en cambio, las oposiciones se combaten entre sí.

Y ahora, esperemos la decisión de las urnas.

DOMINGOS FESTIVOS

La cabeza parlante o en visperas de elecciones

Hoy es uno de los días que me recuerda el del sorteo de Navidad. Muchas esperanzas, muchos proyectos y después... los desencantos.

Yo, que tengo la buena costumbre de sonreírme de estas cosas electorales, parece como que la suerte me sonríe y me facilita los medios para tomarlo más a risa.

Don Policarpo, un individuo que toda su vida se la ha llevado detrás del mostrador en la tienda de comestibles, se siente de pronto capaz de encauzar la nación o la provincia, y sin más méritos que haber dado el peso falto y los garbanzos de peor calidad que la que paga el consumidor, busca influencia y, afiliado al partido primero que le ofrece algo, se dedica a hacer campaña política, y aquí tenemos a D. Poli, o Polito, como le llama la ex viuda de su ex principal y hoy esposa del interfecto, convertido en candidato.

—¡Señor Poli!—exclama semiasustada una criadita de esas con aspecto de ama de cría pasiega, mofletuda y redondeada—. ¡Que está usted echándome el *pretóleo* en un cucurucho!

—Perdona, Trini; pero tengo en estos momentos la cabeza en mitad del Comité.

Otras veces entran las parroquianas y oyen grandes voces en la trastienda... Es D. Poli que está ensayando el discurso que va a pronunciar en el mitin de la víspera de la elección.

Según malas lenguas, y conste que no queremos aludir a ningún político, parece ser que nuestro hombre dijo, poco más o menos, en el último mitin, o sea el celebrado ayer: —Nosotros, los que iremos a la Diputación a quitar la maleza que en ella se cría; nosotros, los socialistas...

Una voz.—No se cuele el pollo, que el mitin es maurista...

—Pues bien: nosotros, los mauristas, vamos dispuestos a todo. Si me elegís, veréis cómo los niños no se morirán en la Inclusa, porque los meteremos en aceite para que se conserven; porque ¿qué diferencia hay entre un queso y un niño? ¿No son del mismo origen?

A los enfermos del hospital les daremos chocolate de primera..., comprado en mi casa, para mayor garantía; y

para impedir que los pueblos carezcan de carreteras, prohibiremos en absoluto que los pueblos se hagan en el campo. Prohibiré que los médicos usen esas lavativas tan pequeñas, y además llevaremos todos los días unos números de variedades, como decimos los austriacos, para que los que están en la cama se diviertan.

Votadme, ciudadanos, votadme...

Varias voces.—Que le voten... que le voten del salón...

El pobre D. Poli regresa, a hora avanzada de la madrugada, a su casa.

—Lucila, he dao el golpe — dice regocijado a su media naranja —. He dao el golpe en el *meegtin*. Prepárame el agua caliente y un poco de lejía, pues no está bien que un candidato vaya mañana, día de la elección, con los pies sucios. Sácame la camisa a cuadros, aquella que me regaló Pancracia el día de nuestra boda, y el traje color lagartija atortolada, pues hay que presentarse en condiciones ante los electores.

—¿Te pongo el sombre ancho, o el jipi?—pregunta la señora Lucila.

Llega, por fin, el día ansiado, el de la elección, y don Poli, acomodado en un auto de a una peseta el kilómetro, recorre el distrito.

Allá va, con su terno alagartijado, de colegio en colegio, como un chiquillo rebelde, dando puros de los más económicos, a los que, para darlos aspecto más aristocrático, los ha pegado unas tiritas de papel de estaño que ha quitado a las libras de chocolate.

Pero este pobre hombre, a quien no sabemos quién le inculcó la idea de la política administrativa, sudoroso y jadeante, continuó casi todo el día corre que te corre, de colegio electoral en colegio, protestando de todo, porque así se lo dijo un electorero, con el fin de poder en su día anular el acta.

De la odisea del infeliz tendero da idea lo que le ocurrió.

Penetra en un colegio. Un amigo de esos que solamente aparecen en épocas de elecciones, por si *cae algo*, le dice: —Ese que acaba de entrar a votar ha tachado a usted de la candidatura y ha puesto a Regúlez.

Don Poli penetra en el local, y cuando el presidente iba a decir «vota», el tendero, colocando la mano encima de la ranura de la urna, exclama:

—¿Ha justificado este gachó su personalidad? Me consta que no es quien ha dicho.

—Pero ¿usted ha oído algo, so... candidato?—exclama uno de los interventores, dejando un muslo de pollo sobre el plato.

—No lo he oído; pero me consta que no es quien dice...

—Pues no ha de serlo, hombre de Dios, si es mi hijo...

—¡Que te crees tú eso!—exclama el candidato; pero el interventor, que interpreta las palabras de D. Poli como un insulto a su dignidad y a la fidelidad de su esposa, propina al pobre Policarpo un sendo bofetón, de los de moda, y, a continuación, el plato, con el muslo y una apetitosa pechuga, fué a parar a la cabeza del candidato.

Bronca, detenciones, intervención de la Casa de Socorro, y en el auto de a peseta el kilómetro es conducido el infeliz regenerador de la provincia a su domicilio, sin acta, pero con un chirlo más que regular en mitad de la frente.

El to de las elecciones es la mar de divertido.

La paz

EL MADRILEÑO, que siempre fué aliadófilo, tiene que alegrarse por el advenimiento definitivo de la paz.

Cierto que las condiciones del tratado no son de esas que a vencedores y a vencidos llevan a una transigencia íntima, de conformación razonable para los caídos, de mesura y abandono de derechos para el fuerte, en aras de altos principios de humanidad.

El trastorno ha sido demasiado grande y el temor de su repetición posible ha forzado a los aliados a emplear antiguos resortes que eran patrimonio de los pueblos antiguos rivales que se acometían constantemente y resurgían de sus cenizas para acometerse de nuevo, por lo que el vencedor usaba de toda su fuerza para inutilizar al vencido por el mayor tiempo posible.

Pero parece que los tiempos modernos debieran aconsejar otros procedimientos más morales y humanitarios, pues al fuerte que acompaña la justicia y no el abuso, le ha de corresponder el dominio verdad y desde luego más duradero que el cimentado sólo y determinadamente en la potencia agresiva de sus hombres y elementos de combate.

El espejo es la misma Alemania, que, con estar armada hasta los dientes, ha sucumbido ante el grito de la conciencia universal, lastimada en sus principios de libertad, cooperación y progreso. La lección es concluyente y quienes la han recibido y quienes la han dado debieran admitirla y exaltarla para norma del futuro.

El desarme no se ha efectuado y la Liga de Naciones no resulta el organismo vislumbrado por los hombres de buena fe. El castigo de los culpables, es decir, de quienes trajeron la guerra y la mantuvieron con procedimientos inhumanos, no se ha realizado; los responsables, káiser, cancilleres, ministros, generales y almirantes teutones, no han sido anonadados por castigo ejemplar; el pueblo, en cambio, sufrirá una larga esclavitud económica, sin más culpa que la de haber sido arrastrado por sus ambiciosos directores.

Behnman Hollweg, ofreciéndose como víctima propiciatoria, es simplemente una risión, porque él ya tiene delito por el que responder personalmente, sin que pueda subrogarse en la responsabilidad de los demás culpables.

Los socialistas aliados se hacen cargo de la impropia solución dada al acto más trascendental de la historia moderna.

Algunos de los aliados no han restringido sus ansias de dominio, y el imperialismo, que fué el punto negro contra el cual se combatió, despunta ahora a la inversa y aleja de la humanidad social el ensueño de un progreso independiente y pacífico por los siglos de los siglos.

También es verdad que Alemania no ha procedido con la entereza y el arrepentimiento que sus yerros requieren, cuando no ha entregado, ante todo, a los causantes de su infortunio y se ha encastillado en una simulada revolución que deja al pueblo tan ayuno de libertades y de mando como lo estaba antes de la guerra.

Sensible es que unos y otros no se hayan desprendido del barro de las miserables y egoístas pasiones, culminando en una paz verdaderamente conciliatoria, no mirando a restañar la sangre perdida, que nunca se restañará con compensaciones económicas, sino con la frente y el corazón

puestos en el oriente del porvenir, basar la armonía de los pueblos en su propia libertad y fraternal trato a fin de eliminar para siempre las guerras y dejar a la posteridad un camino de flores, ya que no lo ha sabido hallar la generación presente.

Esta es la paz que los hombres de buena voluntad ansiaban; pero si los alemanes y sus cómplices no han sabido ni querido arrepentirse de sus crímenes, hay que tolerar del mal el menos, o sea que los aliados mantengan su fuerza cohesiva e impongan sus principios, desde luego más sanos que los de sus rivales, para evitar la posibilidad de nuevas conflagraciones que turben la tranquilidad del mundo.

El caso del Sr. López-Linares

Elementos liberales importantes de Alcalá de Henares tuvieron el propósito de que figurase en candidatura una persona muy querida que ha prestado su apoyo decidido en la última contienda electoral y que, además, ostenta la presidencia del Comité de dicha población.

Nos referimos a D. Manuel López Linares.

No tienen por qué estar disgustados dichos elementos, y no lo están en el fondo, porque el espíritu de disciplina es tan acendrado en el seno del Comité y fuera de él que, aun sufriendo alguna contrariedad personal alguno de sus miembros, acatan siempre y sin distinción alguna la decisión del jefe.

Por otra parte, no ha habido supuesta desconsideración, porque han concurrido circunstancias que dejan a salvo los respectivos puntos de vista, habiéndose procedido con exquisita corrección.

Ante la necesidad de confeccionar la candidatura y encontrándose ausente de Madrid D. Manuel García del Moral, quien no regresaría hasta días antes de las elecciones provinciales, el señor conde de Romanones se hizo rápido cargo de que urgía solucionar el asunto y examinó la prelación de los compromisos, lo que dió por resultado el que fueran proclamados los señores Asensio, Torrecilla y Roiz. Hay que advertir que el Sr. García del Moral ofreció su patronato al Sr. Torrecilla antes de obtener su acta de diputado a Cortes por Alcalá, y este compromiso previo ha imposibilitado incluir ahora en la candidatura al Sr. López-Linares.

Todo esto es de rigurosa exactitud, y por si algún alcalaino no estuviera bien informado, lo damos a la publicidad.

El Sr. Torrecilla, además, cuenta con numerosas simpatías en el distrito de Alcalá y su designación fué recibida con agrado, lo que la votación testimoniará, a menos que paiones bajas se crucen para restarle el éxito que merece.

Es fantástico cuanto se quiera aducir de agravio al Comité, que no existe ni ha podido existir, por cuanto para el mismo son igualmente gratos los nombres del Sr. López-Linares y Sr. Torrecilla, habiendo sido objeto de la designación la existencia de un compromiso anterior y no consideraciones de otro orden.

El Sr. López Linares ha procedido como a su rectitud corresponde, facilitando el acuerdo con sacrificio de sus anhelos particulares, y el Comité, los liberales todos y el distrito de Alcalá deben gratitud al Sr. López-Linares, a

quien están reservados cometidos de importancia, ya de elección popular, ya de la del ilustre jefe del partido liberal, Sr. Conde de Romanones.

Queda, pues, sentado lo cierto de lo ocurrido, y no podía ser otra cosa cuando el jefe del Comité de Alcalá recomendó, en reciente reunión, a todos los congregados, votaran la candida ura de los señores Torrecilla, Roiz y Asensio, con unánime disciplina.

Si el señor conde de Romanones respetó el orden de prelación, a los adheridos a su política corresponde imitar el ejemplo desde sus respectivos puestos, como lo han hecho, pero de corazón y sin resquemor de ninguna especie, pues otro tanto equivaldría a desertar del deber y dejar el paso franco a los adversarios, con evidente perjuicio de la influencia liberal y de los intereses del distrito, que, ante todo, hay que defender.

FEMINISMO Y MASCULINISMO

¿Qué caballero galante no ha roto una lanza en pro del feminismo?

A ello obliga la íntima convicción de que la mujer carece de eficaz defensa ante la ley, así como también la certeza de que las leyes que se han promulgado para amparo del sexo femenino se conculcan, se sostayan o no se cumplen, a ciencia y paciencia de los gobernantes y la sociedad, que se limitan a lamentar debil y pasajeramente tal estado de cosas.

Pero si es cierto que la mujer no tiene la eficaz defensa que su alta misión requiere, como es la protección de la maternidad, en primer término, con su antecedente de la virginidad y su consecuente de castigo de los corruptores, seguro de vida, concesión de lactancias, etc., y el capítulo no menos importante de remuneración suficiente del trabajo, condiciones higiénicas del mismo, duración limitada máxima, derechos electivos para cuantos cargos tengan que legislar o reglamentar lo que a su sexo concierne y, en una palabra, asociar a la labor común social el medio género humano que permanece pasivo a merced de los detentadores del Poder, no entraña nada de esto el carácter de la propaganda feminista que se advierte fuera y dentro de España, que tiene un germen nocivo de pseudo-realismo abortivo capaz de trastornar los cauces marcados por la Naturaleza en su normal curso.

Las aspiraciones de la mujer, propiamente tal, no pueden ni deben tener más finalidad que reivindicarse en los derechos que Natura les da y que tiendan a acentuar su función femenina exclusivamente.

Sin embargo, la voz cantante de las feministas la llevan las mujeres que menos pueden ostentar en puridad este carácter, y de ahí que pierda la simpatía de los elementos sensatos, que no las siguen, contentándose solamente con poner la curiosidad a contribución en las campañas que emprenden. Estas directoras del movimiento no son, pues, «feministas», sino «masculinistas», que equivale a decir: *mujeres que quieren imponer las aptitudes de la mujer para desempeñar papeles que hasta hoy han correspondido a los hombres, en un plano igual, sin atender a las diferencias naturales.*

Este, que es un mal fundamento, hace que el feminismo degenera en el partido de los «marimachos» y resulte algo fenomenal y distócico en la función de la vida.

Esas mujeres huesudas con algunos caracteres físicos propios del hombre, como alta estatura, musculatura fuerte, amplitud de espaldas, estrechez de la pelvis y hasta barba, no pueden ser el estandarte del feminismo porque son la excepción y, además, la excepción imperfecta. Este masculinismo, que suele ser adquirido, comienza por la

supresión del período en la mujer y, por tanto, con su anulación para concebir y cumplir la función para que fué creada.

Estas mujeres transformadas tienen análogas aspiraciones al hombre, y en sus deseos y en sus proceder se destacan prontamente con fases que las acusan de su irregularidad.

¿Cómo van a ser ellas, entonces, las encarnadoras del ideal femenino?

La mujer ha de ser todo lo hembra posible y pedir y obtener todo lo que como mujer le corresponde. En este punto hay plena conformidad, y quienes no asientan es que quizá estén tocados de temperamento a la inversa, de anormalidad constitucional.

La causa de que el masculinismo adquirido cuente con tantos ejemplares activos es, sin duda, la carencia de hombres, por bajas y guerras, lo que hace que muchas mujeres, al llegar la edad en que pueden ser madres, les falte esta función natural y se metamorfoseen un tanto, derivando hacia la anormalidad de otros gustos y vicios actuantes.

Las estadísticas médicas enriquecen esta doctrina y apuntan el «virilismo» como fenómeno explicativo de los casos de feminismo.

En España, por lo menos, no puede haber «feministas» más que de buena cepa. A las mujeres les corresponde una protección verdad y plena. El llegar a ella será síntoma de progreso; pero el feminismo masculinismo que nos viene de ultramar, ése no tiene defensa posible.

Cosas de Beneficencia

Hospitales, asilos y "otras pequeñeces,"

Uno de los asuntos de los que menos suelen preocupar la atención de una manera racional es cuanto se refiere con la beneficencia, sea ésta particular u oficial.

Vamos a citar varios casos que bien pudieran interesar a nuestros lectores, pero que sólo es utilizada para elevarse algunos señores con el marco de caritativos, pero que sólo lo usan para elevarse, buscar cargos o un nombre. Vanidad, sólo vanidad.

No hace mucho hubo un gran escándalo sobre la administración del Hospital de la Orden Tercera; la Prensa se ocupó del asunto y parece ser que se corrigieron algunos defectos, pero pronto callaron ante la promesa de que estaba interviniendo la Junta oficial de Beneficencia.

Perdonad, queridos colegas, pero en aquel caso pecasteis de cándidos, de demasiado buenos, de excesivamente creyentes. Os ofrecieron que se harían cosas y nada se ha hecho, o... no, no queremos mentir, si han hecho: continuar despidiendo al personal de manera tan inexplicable como aquella incomprendible y fatal salida de los médicos, farmacéuticos, dependencia, capeitanes y hasta de las Hermanas de la Caridad, que no se fueron porque el público, ese publiquito de los barrios bajos, que tiene, «no un corazoncito», como dijo el poeta, sino un corazón muy grande y justiciero, se opusieron a la salida de las Hermanas y... los administradores se dieron cuenta de que la cosa se ponía fea y desistieron.

Ya veis cómo se siguió haciendo... aunque rematadamente mal.

¿Qué resultó de aquel expediente?

¿No se ha terminado, a pesar del tiempo transcurrido, y que son muchos meses?

¿Por qué razón se ha exagerado el obsequiar a los niños y a las mujeres, cuando antes se las trataba sin consideración, consideración que no sabemos se haya variado, porque no hay que confundir los halagos con las atenciones importantes?

Querriamos saber todo lo que expuesto queda, como también lo que sucede en otros establecimientos benéficos, de los que iremos dando cuenta y sacando a relucir cosas enormes que sabemos y que, por hoy, reservamos ante la enfermedad de original que llega a nuestras cajas.

Ya puestos a interrogar, y aunque sea mezclar unos asuntos con otros, ¿por qué no se autorizan ingresos en el Hospicio? ¿Qué sucede en la clínica de San Carlos? ¿Qué escándalo hubo hace pocos días en las puertas de la Diputación por un asunto de beneficencia, y que creemos, porque así nos lo afirman, que una madre quiso pegar a un director o ex director de la Inclusa?

Tenemos nombres, datos y cuanto sea preciso para empezar la campaña, que haremos sin temor, como hacemos todas; pero, por hoy... chitón.

La candidatura liberal por el distrito de Alcalá-Chinchón autorizada por el Excmo. Sr. Conde de Romanones la forman única y exclusivamente:

D. Fernando Torrecilla del Puerto.

D. Aquilino Asensio y García.

D. Juan Roiz y Gómez.

Es, por tanto, inexacto cuanto se indique referente a haber sufrido variación ni a que se retiren ninguno de los candidatos.

El valle de Lozoya, colonia veraniega

Galantemente invitado por la dirección de EL MADRILEÑO, ese simpático semanario, órgano del sentir regional de la provincia de Madrid, para que colabore en pro del resurgimiento y bienestar de los pueblos que la integran, hoy cojo la pluma para cantar las glorias de ese rincón delicioso que empieza en la circunscripción de Lozoya y termina bajo la savia purificadora del pinar de Balsain.

Para quizá una inmensa mayoría de españoles sea desconocido ese lugar apacible que en algún tiempo fué residencia de reyes, príncipes y artistas. El secular abandono, unido a la falta de medios de comunicación, hizo siempre convertir la proximidad en que está enclavada en una distancia inaccesible al espíritu de comodidad de la raza latina.

Sin embargo, cuánta diferencia hay en la actualidad con tiempos brevísimos, solamente en el interregno de cinco años. Fué esa patriótica Sociedad artística-deportiva que lleva por título Peñalara, que rindiendo culto a la belleza abandonada, organizó concursos fotográficos. A ellos pres-

taron su ayuda infinidad de artistas, y más tarde exponían sus trabajos en la capital de España. La belleza del paisaje y la gratisísima impresión transportada por los deportistas, pronto hallaron eco entre los matritenses, y empezó el éxodo veraniego en dirección a la sierra vecina, que el año pasado se vió invadida por una numerosísima colonia. De este éxito también la corresponde una parte a la Sociedad anónima de transportes La Castellana, que trocó el pesado servicio en diligencia por un magnífico servicio de automóviles de Madrid a Rascafría, y que, según noticias llegadas a nosotros, procurará mejorar según lo reclamen las necesidades, merced a las gestiones encaminadas en ese sentido hechas por el diputado provincial D. Arturo Soria.

En el valle de Lozoya se encuentran las dos cosas predilectas por las que durante el estío se alejan del murmullo de la urbe, para buscar un reconfortante espiritual: tranquilidad y oxígeno. Un aristócrata o un niño «bien», sin más misión en la vida que gastar el dinero legado por sus antecesores, no encontrará apacible este lugar: necesita la ciudad continuadora de sus orgías y prefiere la bruma de los puertos de mar, Santander, San Sebastián, Biarritz, los casinos; pero el hombre metódico, el industrial, el fabricante, en suma, el que produce algo, es donde únicamente encuentra el descanso y aspira, hasta extasiarse, todas las bellezas que prodiga la Naturaleza, y donde puede creerse, por unos momentos, transportado a las famosas montañas de Suiza.

Existe, además, como coronación de la belleza recopilada en esos lugares, entre los pinares del monte carpetano, el célebre monasterio de Santa María del Paular, que, como antes digo, fué en algún tiempo residencia de reyes, príncipes y artistas, y que hoy se halla convertido en residencia de pintores paisajistas, de nueve funcionarios dedicados al divino arte del paisaje, creado por el glorioso ex director general de Bellas Artes D. Mariano Benlliure.

El silencio augusto de este pedazo de tierra, aún indica el respeto de aquellos bienaventurados hermanos adoradores de San Bruno, que supieron bendecir la soledad del recinto, hoy escuela de artistas españoles.

M. M.

El Comité Liberal de Alcalá de Henares ha testimoniado su satisfacción a su presidente, Sr. López-Linares, por su disciplina acatando la decisión del conde de Romanones respecto a que se vote íntegra la candidatura de los Sres. Torrecilla, Asensio y Roiz.

Los liberales alcalaínos han estado a la altura de las circunstancias y también el Sr. López-Linares, que con su proceder se ha captado numerosas simpatías de elementos de dentro y fuera de la población.

REGIONALISMO MADRILEÑO

Ecos del Gobierno civil NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Carreteras

Se ha acordado anunciar segundas subastas para contratar los acopios y machaqueo de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras de la general de Irún a Algete y de Torre laguna a Lozoyuela, Colmenar de Oreja a Aranjuez, general de Valencia a la de Ambite, por Campo Real y Villar del Olmo, Navalcarnero al límite de la provincia y camino de Cadalso de los Vidrios al Arroyo de Tórtolas, Ciempozuelos a Griñón y de Fuenlabrada a Griñón, Aranjuez a la Barca de Añover, general de Andalucía a la general de Extremadura, por Getafe y Leganés, estación del ferrocarril de Robledo de Chavela a Casas de Navas del Rey y camino del barrio de Entrevías, por haber quedado desiertas las primeras por falta de licitadores.

Cuentas municipales

Las cuentas de fondos municipales de los Ayuntamientos de Oteruelo del Valle, Garganta y Navas de Buitrigo correspondientes al año 1918 se hallan de manifiesto y expuestas al público en las respectivas Secretarías, para oír reclamaciones.

La tasa de la gasolina

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha firmado una Real orden disponiendo:

Primero. Que, a partir del día 1 de julio, el precio para la gasolina sea el de 100 pesetas hectolitro, en fábrica y sin envase.

Segundo. Que en los depósitos establecidos en Madrid para la venta de dicho artículo de consumo se expendan a 110 pesetas hectolitro.

Tercero. Que por las Juntas provinciales de Subsistencias, cumpliendo lo dispuesto en el art. 21 del Reglamento de 23 de noviembre de 1916, se proceda, en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, a señalar los precios de venta por los revendedores o detallistas de gasolina en su respectiva provincia, sobre la base de que en ningún supuesto podrá exceder de 0,10 pesetas el litro sobre el de fábricas o depósitos, a cuya cifra, cuando se trate de localidades donde no existan ni unas ni otras, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transporte desde el punto de origen al de destino, siendo obligación de las referidas Juntas dar cuenta a dicho Ministerio, sin pérdida de momento, de los acuerdos que sobre tales particulares adopten.

Servicio de conservación Catastral de rústica

Provincia de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores propietarios del término municipal de Robregordo, por el expresado concepto que desde el día 12 al 15 de julio de 1919 se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de Robregordo el señor ayudante de esta Jefatura D. Rafael Fúster, con objeto de recoger las declaraciones juradas de los predios rústicos de dicho término de conformidad con el trabajo últimamente realizado, cuyo plazo será el último concedido a tal efecto, de conformidad, asimismo, con lo preceptuado en el artículo 14 del Reglamento vigente de 23 de octubre de 1913 e Instrucciones de servicio complementarias de 25 de junio de 1914.

Carabaña

Las cuentas de propios de este Municipio correspondientes al año de 1918-1919 se hallan terminadas y expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Corpa

El apéndice de urbana que ha de servir de base para el repartimiento de 1920 se halla terminado y expuesto al público en esta Secretaría, por término de quince días, para oír reclamaciones, pasado el cual no se admitirá ninguna.

El Berrueco

Por el Gobierno civil de la provincia han sido aprobadas las cuentas de este pueblo correspondientes a los años 1912-13 y 14.

Fresnedillas

La Comisión provincial ha denegado la instancia de D. Petronilo Rodríguez Herrero interesando que, por la Alcaldía de Fresnedillas, se dé cuenta a la Corporación municipal de los ingresos y gastos por todos conceptos habidos en el año 1918.

Garganta

Se ha terminado por la Junta pericial de este pueblo y su término el recuento de ganadería que ha de servir de base para el repartimiento de 1920, y queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los contribuyentes en él comprendidos puedan aducir las reclamaciones que estimen oportunas.

Getafe

En el informe del señor ingeniero jefe en el oficio de la tercera División de ferrocarriles remitiendo copia de la instancia presentada por D. Julián Mengs, vecino de Getafe, solicitando autorización para construir un paso para carruajes a la finca de su propiedad La Cantoña, cuya obra afecta a la carretera provincial de Getafe a Leganés en su kilómetro 4, se ha acordado por la Comisión provincial el conceder lo que se pide.

Humanes de Madrid

El apéndice al padrón de edificios y solares de esta localidad y su término, formado para el año económico de 1920 a 1921, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar desde el 6 al 20 de junio, para oír reclamaciones, pasados los cuales no se admitirá ninguna.

Majadahonda

En casa de D. Juan Martín Blasco, en este pueblo, se encuentra depositada una cerda negra rasa, de unos siete meses de edad, raza extremeña, con dos rajás en la oreja derecha y una en forma de V en la izquierda, y en la ingle del mismo lado, con un bulto, al parecer, de la cadera. Se anuncia el hallazgo, por término de quince días, para que su dueño pueda recogerla en la Alcaldía, previa justificación de la propiedad y abono de gastos, y pasado dicho plazo se subastará en forma.

Santorcaz

La Comisión permante ha accedido a lo pedido en la instancia de D. Manuel Roma Doncel, vecino del pueblo de Santorcaz, en solicitud de que se le conceda en externado al acogido Eugenio A. Caraz, que se encontraba en aquella localidad con el patrono D. Cipriano Doñoro, que falleció el día 30 de marzo del corriente año

Valverde de Alcalá

Vacante de Secretaría lo está la de este Ayuntamiento por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, por trasado, dotada con el sueldo anual de 925 pesetas, pagadas de los fondos de este Municipio, por meses vencidos, como igualmente los demás emolumentos

legales. Se anuncia su provisión por concurso en el plazo de treinta días siguientes a esta fecha, durante los cuales presentarán sus instancias en la alcaldía los aspirantes a dicha plaza.

Villarejo de Salvanes

Se ha concedido, en concepto de externado, un acogido del Hospicio al vecino de este pueblo D. Ventura Sacristán Velilla y a don José Ballesteros Rojo.

Por hallarse en período electoral no ha sido posible resolver el escrito de D. Eusebio Postana contra la providencia dictada por el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes para que preste declaración en el expediente que se le instruye como secretario del mismo.

BODEGA

VIUDA E HIJO
DE

IGNACIO GARCIA
CANILLEJAS

Teléfono S-660

Se sirve a domicilio

ZACARÍAS HOMES

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTÍCULOS PARA
LABORATORIOS :: APARATOS DE FÍSICA Y
QUÍMICA :: FILTROS PARA AGUA

MADRID. -- Calle de Fuencarral, 55

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DE

D. FLORENCIO GARCIA

En esta higiénica tienda encuentra su clientela, cada vez más numerosa, amabilidad y economía, debido a la educación de su dueño y dependencia, y a la exactitud en sus pesos y medidas.

Colonia de la Concepción. — Tel. S-99
(Carretera de Aragón)

ALMACENES DE HULES

Artículos de goma. — Impermeables
Ingléses — Linóleos. — Cepillos. —
Plumeros. — Transparentes. — Tubos
y mangueras para riegos y trasiegos.

LOPE Y FERNÁNDEZ

Caballero de Gracia, 2 y 4.
Carretas, 16. — Teléfono 4.624.
MADRID

Ventas por mayor y menor.

TENORO DEL ESTÓMAGO



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

FÁBRICA DE HARINAS

LA CONCEPCIÓN

Pueblo Nuevo (Madrid)

RAMÓN GÓMEZ Y C^a (S. en C.)

Venta de harinas y salvados.
Molituración de toda clase de semillas.

VIUDA E HIJOS
DE

FRANCISCO IGLESIAS
Ciudad Real, 18. — Madrid

Teléfono 2.352

GRANDES TALLERES DE
FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES
MECÁNICAS

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5
Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

Precios moderados

LA GRESHAM
Life Assurance Society, Ltd.

Compañía Inglesa anónima de

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

Fundada en Londres en 1848 y establecida
en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO... { 1907.—Pesetas 245.506.664
1917.— 283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de pólizas, pesetas 880.686.225

LA GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el depósito exigido para garantía de sus asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: St. Mildred's House. — LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía).

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo). — MADRID
(edificio propiedad de la Compañía).

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT. Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en
Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.
Bilbao: Gran Vía, 31.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 13.
Sevilla: Rloja, 17.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn Mills, Currie & C.^o

BANQUEROS EN ESPAÑA:

Banco de España... MADRID
Crédit Lyonnais...

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaria general de Seguros.
XVIII. H. 39 22 H. XVIII

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

FRANCISCO REVILLAS

PUEBLO NUEVO (Barrio de la Concepción)

Teléfono S. 179

Comestibles. — Carnes. Embutidos.
Vinos. — Servicio a domicilio.

JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fabrica de jabón. — Almacén
de aceites y frutos coloniales.

JABONES PUROS DE ACEITE DE OLIVA
premiados en la Exposición de Industrias de Madrid

MADRID-FUENCARRAL

Teléfono J. 26

Rafael Rodríguez

Plomero sanitario

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS, INODOROS, LAVABOS Y BAÑOS

Alcalá, 85

Teléfono 494

G. Trigo Laguna

Comisiones y representaciones
Compra-venta, cambio, auto-
móviles nuevos y usados ::
Aceites, grasas, gasolina, neu-
máticos :: Venta de toda clase
de accesorios para automóvil

ARAPIBES, 5 (Glorieta de Quevedo)

Teléfono 3 672

**FUNDICIÓN DE METALES Y
TALLERES DE BRONCISTA
SILVERIO BENGOCHEA**

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad. — Construcción de herrajes para obras. Armaduras para escarpates. — Restauración de toda clase de bronce. — Dorado, plateado y niquelado galvanico.

TALLERES: Carretera de Aragón, 45
SUCURSAL: Calle del Cisne, 5. — MADRID